

**Programas de Estudio por Competencias
Formato Base**

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento:

Derecho Público

Academia:

Derecho Internacional

Nombre de la unidad de aprendizaje

Práctica Profesional del Derecho Comercial Internacional

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
DP	26	53	79	7

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
<input type="radio"/> CT = curso – taller	<input type="radio"/> Licenciatura	<input type="radio"/> ABOGADO	

Área de formación

OPTATIVA ABIERTA

Elaborado por:

Saamira Acosta Malacón

Fecha de elaboración:

8 de julio 2013

Fecha de última actualización

8 de julio 2013.

2. PRESENTACIÓN

El programa de Práctica Profesional Internacional pretende presentar un esquema mínimo de conceptos que permita al estudiante de derecho adquirir, habilidades y destrezas jurídicas y judiciales, para entrar en contacto con la materia y su contenido teórico práctico, despertar su interés, que ello le sirva de base para un estudio más amplio y continuado, en la práctica del derecho internacional.

Desarrollar y aplicar los conocimientos adquiridos en las materias de pública y privada del Derecho Internacional dimensionando los ámbitos de aplicación de las relaciones Jurídicas Privadas y públicas Internacionales.

En este curso, el alumno conocerá un panorama general que le permitirá entrar en contacto con una serie de problemas de tráfico jurídico internacional, en los cuales se advierte la presencia de elementos de derecho Internacional Privado, a través de los elementos extranjeros que debe analizar, así como del conocimiento de nuevas realidades que lo acercaran y armonizaran con los sistemas normativos novedosos que con frecuencia convergen en una o mas normas jurídicas de derecho interno; además le mostrarán situaciones concretas de casos en distintas legislaciones en las que converge una misma situación jurídica, tal es el caso de México, en las que tendrá que determinar la aplicación del derecho extranjero o enunciar la aplicación de alguno de los métodos de solución de tráfico jurídico Internacional.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Ofrecer al estudiante un panorama que le permita entrar en contacto con una serie de problemas en los cuales se advierte la presencia de elementos extranjeros; mediante la identificación de nuevas realidades, las cuales implican el conocimiento, análisis y aplicación armónica de los diversos sistemas normativos que de manera frecuente convergen y se relacionan en una misma situación concreta. Destacar la importancia de la aplicación de legislaciones diversas, incluyendo la mexicana, a efecto de resolver un caso concreto de naturaleza procesal internacional privada.

4. SABERES

Saberes Prácticos	<p>Desarrollar y aplicar los conocimientos adquiridos en las materias de pública y privada del Derecho Internacional dimensionando los ámbitos de aplicación de las relaciones Jurídicas Privadas y públicas Internacionales.</p> <p>Diseñar de manera esquemática, las diversas formas de defensa de un particular, con alguna problemática de derecho internacional privado.</p> <p>Analizar la concepción del Derecho para lograr una equilibrada convivencia internacional en respeto a las soberanías nacionales.</p> <p>Crear un instrumento ideal para el proceso de defensa de un caso hipotético para el practicante.</p>
Saberes teóricos	<p>Conocer un esquema mínimo de conceptos que permita al estudiante de derecho adquirir, habilidades y destrezas jurídicas y judiciales, para entrar en contacto con la materia y su contenido teórico práctico, despertar su interés, que ello le sirva de base para un estudio más amplio y continuado, en la práctica del derecho internacional.</p> <p>Distinguir los requisitos que exige nuestra legislación para que la persona física o moral y en su caso algunas cosas sean consideradas como nacionales y pueda otorgársele la especial protección de las leyes mexicanas.</p> <p>Definir los derechos y obligaciones que tiene el extranjero en nuestro sistema jurídico, así como los derechos de nuestros nacionales en países distintos.</p> <p>Preparar al estudiante para que identifique, conozca y resuelva los problemas derivados del tráfico jurídico internacional.</p> <p>Conocer, analizar y aplicar los últimos acuerdos en materia de cooperación internacional en el área del derecho internacional privada, enfocándolo fundamentalmente al campo procesal.</p>
Saberes formativos	<p>Lograra un crecimiento personal, profesional y humano, tendiente a la aplicación de sus conocimientos a la comunidad y en beneficio de la Universidad de Guadalajara, velando por el cumplimiento de sus deberes éticos y profesionales en beneficio propio y de la sociedad en su conjunto</p>

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

I.- DIPR. SUSTANTIVO en México.-

- a.-Breves antecedentes.
- b.-.- Aplicación general de las Leyes Mexicanas.
- c.-.- Principio general de la aplicación normativa.
- d.- Artículo 12 CCF.
- e.- Determinación del Derecho aplicable.
- f.- Aplicación del Derecho Extranjero.
- g.- Disposiciones en materia de domicilio.
- h.- Disposiciones en materia de personas morales extranjeras de naturaleza privada.
- i.- Otros ordenamientos en materia de DIPR.

II.-CONFLICTOS DE COMPETENCIA JUDICIAL

1.-Planteamiento General .-

- a.- Concepto.-
- b.-Clases.-
- c.- Soluciones.
- d.- Normas Internas e Internacionales.

2.-La cooperación Internacional.-

- a.-Notificaciones.-
- b.-Citaciones.-
- c.-Emplazamiento.-
- d.-Exhortos.-
- e.- Pruebas.

3.-Competencia Directa.-

- a.-Normas.-
- b.-Preceptos.

4.- Competencia Indirecta.-

- a.- Nivel Nacional.-
- b.-Nivel Internacional.

5.-Ejecución de sentencias extranjeras.-

- a.- Tipos.-
- b.-Efectos Sistemas.-
- c.-Condiciones..

6.- Ejecución de Laudos arbitrales.

7.- Ejecución de Sentencias Extranjeras en México.

III.- Los tratados y las convenciones Internacionales en el sistema Jurídico Mexicano.

1.- Tratados y Convenciones en Tratados en Derecho Internacional Privado.

2.- Comentario respecto de los Tratados de Libre Comercio ratificados por México.

1.-Introducción.

2.- El sistema de solución de controversias en el TLC.

IV.- Efectos de los sistemas de solución de controversias en el sistema Jurídico Mexicano.

1.- Carácter de la Norma de conflicto.

2.- Materia civil.

3.- Materia Penal

4.- Materia Mercantil

4.1.- Código de comercio.

4.2.- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

5.- Materia Laboral.

6. ACCIONES

Identificar y analizar los principios rectores y procesales del derecho internacional privado

Analizar y distinguir los fundamentos jurídicos del derecho extranjero y su marco de aplicación en México.

Explicar y argumentar, las posibles soluciones a problemáticas específicas, mediante estudios de caso en que, nacionales o extranjeros celebren actos que, por su naturaleza, requieran de la aplicación del derecho internacional privado.

Resolver problemas jurídicos derivados de casos hipotéticos a través de una metodología propuesta por el profesor en la que intervengan los participantes de este curso

Aplicar de manera pertinente los métodos y técnicas de la práctica profesional internacional en las soluciones a problemáticas específicas, a través de estudios de casos.

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
Intercambios orales/ escritos y en línea	Se ve reflejada en la participación en los trabajos, y la retroalimentación hecha por el asesor	El análisis de los métodos de solución del tráfico jurídico internacional. Su aplicación en casos prácticos.
Trabajo por tareas	Entrega a tiempo y con los requisitos señalados todas y cada una de las actividades	Nacionalidad Extranjería Calidades migratorias Conflicto de Leyes Conflictos de competencia

Técnicas de aprendizaje	<p>Suficiente, clara, objetiva, con aportaciones o comentarios propios. Cuando menos con el comentario de dos autores</p> <p>Es en modalidad presencial, a través de la asesoría pedagógica en cada una de las tareas y la entrega del producto final</p>	<p>judicial</p> <p>Métodos de solución del tráfico jurídico internacional y ejecución de sentencias en México o en el extranjero.</p>
Producto final de Aprendizaje	<p>Ensayo, investigación, conclusión etc.</p>	<p>Se aplica en la resolución de casos concretos.</p>

10. CALIFICACIÓN

Evaluación continua, parámetros a determinar por el profesor responsable de la materia	
Proyectos de casos prácticos cuando menos 2	60 %
Incluyen las evaluaciones prácticas	
Participaciones y tareas	20 %
Asistencia	20 %
De manera opcional, trabajos escritos	
Total	100 %

11. ACREDITACIÓN

Para acreditar se requiere una calificación mínima de 60 aprobatoria
Inferior a este 60 se tiene por no acreditada la materia

12. BIBLIOGRAFÍA

BASICA

- 1.- CONTRERAS VACA, FRANCISCO JOSE, Derecho Internacional Privado, Parte General, editorial Oxford, tercera edición México 1998.
- 2.- PEREZNIETO CASTRO, LEONEL, Derecho Internacional Privado, Parte General, editorial Oxford, séptima edición, México 2001
- 3.- ARELLANO GARCIA, CARLOS, Derecho Internacional Privado, editorial Porrúa, México 2001
- 4.- BRAVO CASTRO, RODOLFO, GUIA DEL EXTRANJERO, edición más reciente
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Código civil Federal
Código Federal de Procedimientos Civiles
Código Penal Federal
Código Federal de Procedimientos Penales
Código de Comercio
Ley Federal del Trabajo
Ley General de Títulos y operaciones de crédito

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- 1.- G. ARCE, ALBERTO. Derecho Internacional Privado, cuarta edición Universidad de Guadalajara, Jalisco, México 1969
- 2.- PEREZNIETO CASTRO, LEONEL Y SILVA JORGE ALBERTO, Derecho Internacional privado, parte especial, editorial Oxford, México 2000
DE CONSULTA
- 3.- NIBOYRT, Derecho Internacional Privado
- 4.- FERRER GAMBOA, JESUS, Derecho Internacional Privado, curso gráfico, editorial Limusa, México 1977
- 5.- EXTRANJERIA, TURISMO Y POBLACIÓN, ediciones Andrade, México 2005